



90867

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Joaquín Masó Blanco, de nacionalidad española, residente en Barcelona, C/. Balmes nº. 233

P O R

==;==;==;==;==;"TORNILLO DE PRESION REGULADA"==;==;==;==;==

MEMORIA DESCRIPTIVA

En el presente Modelo de Utilidad vamos a referirnos a un tornillo de presión regulada, dotado de múltiples aplicaciones, que le infieren una gran ventaja sobre los tornillos corrientemente utilizados, de presión no regulada.

5

Una de sus principales ventajas, estriba en la facilidad de aplicación del mismo para conexiones eléctricas, evitándose de una manera total y eficaz toda posibilidad de romper el conductor eléctrico, por exceso de presión del tornillo de conexión.

10



Otras muchas ventajas y aplicaciones comprende el tornillo de presión regulada objeto de este Modelo, entre las cuales podemos destacar su seguridad de fijación, gracias a las características especiales que reúne.

15

Consiste esencialmente el nuevo tornillo de presión regulada, en dotar al mismo de un taladro cilíndrico interior, en el cual va ubicado un resorte, con un tope, retenido en el interior del tornillo mediante un estrangulamiento adecuado.

20

Para que la idea general anteriormente descrita pueda ser mas facilmente comprendida, en la descripción que sigue nos vamos a referir a la lámina de dibujo que se acompaña, que constituye un caso de realización práctica, naturalmente que tratándose de un ejemplo aclaratorio el dibujo en cuestión deberá interpretarse con amplio criterio y sin caracter limitativo alguno.

25

En dicho dibujo se representa una sección en alzada del nuevo tornillo y para una mayor facilidad en la descripción del mismo, hemos enumerado sus distintas partes, indicándose por:

30

-1- tornillo.

-2- hueco interior cilíndrico.

-3- resorte.

-4- tope.

35

-5- estrangulamiento del tornillo -1- en su extremo inferior y

-6- parte externa del tope -4-.

40

A la vista del dibujo se comprende facilmente la eficacia del nuevo tornillo de presión regulada lográndose que el extremo saliente -6-, del tope -4-, actúe y gire sin menoscabo de la conexión eléctrica que haya podido



45

efectuarse sobre el mismo, quedando regulada la presión deseada según cada clase de trabajo, por medio del muelle o resorte -3-, consiguiéndose una mejora considerable en relación con otros tornillos actualmente utilizados para finalidades analogas y carentes de presión regulada.

50

Descritas suficientemente la naturaleza y características de este tornillo de presión regulada, se ha de hacer constar la posibilidad de que sean variables los materiales, formas y tamaños, así como que también podrán introducirse variaciones secundarias que no alteren la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto con la siguiente

N O T A
= = = =

55

Los patos nuevos no conocidos ni practicados en España, sobre los cuales se desea recaigan las reivindicaciones del presente Modelo de Utilidad, son:

60

1ª.- Tornillo de presión regulada, caracterizado por comprender un taladro interior axialmente dispuesto, en cuyo interior se coloca un resorte retenido por un tope, que queda mantenido fijo contra el extremo del tornillo, mediante el correspondiente estrangulamiento del citado extremo del tornillo, comprendiendo dicho tope una prolongación externa, que sobresale del tornillo, y cuyo tope al ejercer una presión más o menos fuerte, contra el resorte ubicado en el taladro interior, efectúa la regulación de presión del tornillo.

65

70

2ª.- "TORNILLO DE PRESION REGULADA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y graficamente representado en el adjunto plano para su mejor com-



prensión.

Esta Memoria consta de CUATRO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 72 líneas.

Madrid, 12 de Enero de 1.962

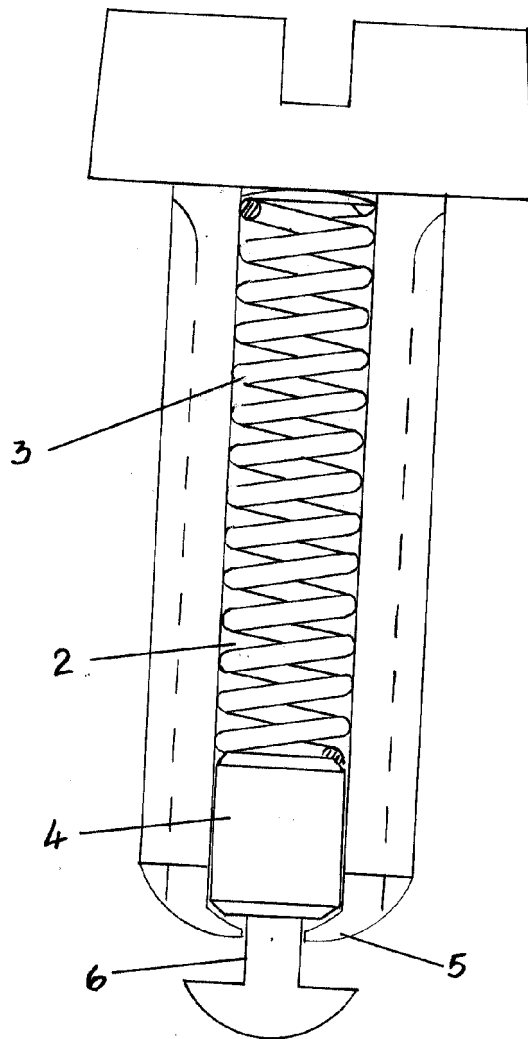
Por autorización del interesado.

JUAN LOPEZ
P. A.

D. Joaquín Masó Blanco

Hoja única

90867



Escala variable
Madrid-Enero-1962